



DEC.ALCALDICIO N° 2104

Chépica, 26 OCT 2016

**CONSIDERANDO :** 1.- El Proyecto de viaje de Funcionarios Municipales de la Comuna de Chépica a la zona Sur de Chile, específicamente Chiloé, región de Los Lagos, .

2.- Decreto Alcaldicio N° 2842 de fecha 21 de Diciembre de 2015, Autorización de Bus Municipal para viajes Culturales y Recreativos dentro del país de Chile.

3.- Nomina de Funcionarios con datos personales.

4.- Fotocopias de cedula de identidad y Licencia de los conductores del Bus Municipal placa DRZX-10, don Luis Humberto Palominos Lucero y Héctor Benítez M.

5.- La documentación al día para circular del Bus Municipal placa DRZX-10, ( Permiso de Circulación, Revisión Técnica, Seguro Obligatorio)

6.- Póliza de seguro n° 803859 daños materiales modalidad tradicional, empresa aseguradora Renta Nacional.

**VISTOS :** Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

**DECRETO** 1.- Autorizase la salida del Bus Municipal, Marca Mercedes Benz año 2012, placa patente DRZX-10, modelo OF 1722; chasis 9BM384078CB824123, color azul/celeste, para realizar viaje con Funcionarios Municipales, desde la comuna de Chépica , VI región de Chile , hasta Chiloé y alrededores, Región de Los Lagos, desde el día 27 de Octubre, hasta el día 31 de Octubre del 2016.

2.- Autorizase a aparcar el bus municipal en el interior del recinto , ubicado en Ramón Freire 490 , Dalcahue, desde el día 28 al 31 de Octubre de 2016.-

3.- Autorizase las comisiones de servicios a los conductores municipales , don Luis Palominos Luceros Lucero y don Héctor Benítez Madariaga.

4.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, Administrador Municipal y Depto. de Tránsito, para su conocimiento .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**ALIRO ARAVENA OLIVERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**REBECA COFRE CALDERON**  
**ALCALDESA**

RCC/AAO/cbr  
DISTRIBUCION:  
Interesados  
Conductores  
Administrador  
Of. Partes  
Tránsito